



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A.

ANTECEDENTES.- La compañía ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, bajo el No. 1118, Tomo 136 el 22 de agosto de 2005.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A., otorgada el 22 de abril de 2013, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13.3187 de 26 de Junio del 2013.

OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada la señora Sonia Catalina Saez Ortiz. La comparente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de estado civil casada y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 1 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

TERMINO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria y anticipada de la compañía ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho pudiesen oponerse a su inscripción presentando su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de disolución de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito Metropolitano de Quito, a 26 de Junio del 2013

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Jul. 15-16-17 (123294)



0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

Se comunica al público que LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 27.250,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de septiembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003247 de 28 de junio de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- Del capital y de las acciones.- El capital social es de treinta y dos mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 32.250,00), dividido en treinta y dos mil doscientos cincuenta acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) cada una"

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de junio de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(123332)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIMAPARIMPOREX S.A.

La compañía DIMAPARIMPOREX S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.Q.13.003387 de 05/julio/2013, con la siguiente modificación: En el Art. 7º. del estatuto social, suprimiéndose el número "16".

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: SERVICIOS DE INGENIERÍA, FABRICACIÓN E INVENCIÓN DE APARATOS, MATERIALES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y PARTES DE VEHÍCULOS, REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS....

Quito, 05/julio/2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(123410)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA F&F MOTORS S.A.

La compañía F&F MOTORS se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón GUAYAQUIL, el 10/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.G.13.0004001 el 11 de Julio del 2013.

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CONSISTE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. LA COMPAÑÍA PODRÁ REALIZAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A ESTA COMO LA REPARACIÓN (...)

Guayaquil, 11 de Julio del 2013

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(123650)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ATLAHNN S.A.

Se comunica al público que la compañía ATLAHNN S.A., aumentó su capital suscrito por DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.G.13.0004001 el 11 de Julio del 2013.



EXTRACTO

INSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOCIÉGLOB LTDA.



EXTRACTO